



COMUNICACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO

Tribunal Calificador de las Pruebas Selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad de Archivos, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 629/2021, de 24 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM de 9 de diciembre de 2021), por el que se convocan pruebas selectivas del Proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario.

Conforme a lo establecido en la Orden 1021/2021 de 27 de abril de la Consejería de Hacienda y Función Pública y en la base 8 de la Orden 629/2021 de 24 de noviembre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, con el objeto de proceder a la fase de concurso, se convoca a los aspirantes que han superado la fase de oposición, para que aporten la documentación acreditativa de la experiencia profesional y/o de los cursos oficiales de formación y perfeccionamiento, en el plazo de **10 días hábiles** contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente comunicación.

La calificación de la fase de concurso vendrá dada por el resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en los diferentes méritos a que hace referencia la base 7.6 de la Orden 629/2021, sin que el total pueda superar los 20 puntos, de acuerdo con la siguiente distribución:

- a) Experiencia profesional: hasta un máximo de 16 puntos.
- b) Cursos oficiales de formación y perfeccionamiento: hasta un máximo de 4 puntos.

Se recuerda que la totalidad de los méritos anteriormente descritos se valorará con referencia al día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberá ser acreditados, en su caso, mediante presentación de copia de la correspondiente certificación de los servicios prestados expedida por el órgano competente a tal fin, así como copia de los diplomas o de los certificados de formación expedidos por el órgano competente que corresponda.

La documentación se enviará por registro electrónico dirigido a:

*“Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad de Archivos, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid”
Dirección General de la Función Pública
Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección*

En Madrid, a fecha de la firma
La Secretaria del Tribunal

**Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**

